Tabla 8- Indicadores de gestión programa de atención al ciudadano

INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Punto de atención al ciudadano – PAC Instalado / Punto de atención al ciudadano – PAC Requerido	1 * 100 / 1 = 100 %
Correo en funcionamiento / Correo requerido	1 * 100 / 1 = 100 %
Líneas telefónicas activa / Línea telefónica requerida (móvil)	1 * 100 / 1 = 100 %
PQRSD atendidas en el periodo / PQRSD recibidas en el periodo	1* 100 / 1 = 100%
PQRSD atendidas durante todo el proyecto / PQRSD recibidas durante todo el proyecto	1* 100 / 1 = 100%

Fuente: Consorcio Tauri 2

7.2. Programa de información y participación comunitaria

Durante el proceso construcción del proyecto, será de vital importancia, mantener informada a la comunidad residente en el área de influencia, sobre las actividades que se realizan.

El contacto con la comunidad en general permitirá conocer opiniones, expectativas y dificultades que les plantee la construcción del proyecto.

7.2.1. Objetivos del programa

- Aportar, desde la comunicación, al fortalecimiento del capital social de la comunidad del área de influencia del proyecto, haciendo énfasis en una participación comunitaria.
- Mantener informada a la comunidad del área de influencia del proyecto sobre el desarrollo de este.
- Visibilizar el alcance y los resultados del proyecto que permita el empoderamiento por parte de las comunidades y el posicionamiento de este.
- Generar otros espacios y mecanismos de comunicación que permitan brindar información clara, veraz y oportuna, a las comunidades influenciadas por el proyecto.